Universidad de Puerto Rico Recinto de Río Piedras Sistema de Bibliotecas

CONVOCATORIA PARA PLAZA DE BIBLIOTECARIO(A) CON NOMBRAMIENTO PROBATORIO

El Sistema de Bibliotecas del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, anuncia la búsqueda de candidatos para una plaza con nombramiento probatorio de Bibliotecario(a) para la Biblioteca y Hemeroteca Puertorriqueña, efectivo el 2 de enero de 2023.

Requisitos:

- Maestría en Ciencias Bibliotecarias o Ciencias de la Información de una institución acreditada por American Library Association (ALA)
- Bachillerato deseable en el área de las Ciencias Sociales o Humanidades.
- Experiencia reciente de trabajo en unidades de información o bibliotecas especializadas en recursos puertorriqueños, preferiblemente 3 años o más.
- Dominio de las herramientas de búsqueda multidisciplinarias y especializadas en todas las áreas del saber sobre el tema puertorriqueño, impresas y en línea
- Experiencia y conocimiento en la conservación y preservación de colecciones
- Experiencia y conocimiento en el desarrollo de colecciones digitales
- Experiencia y conocimiento en la creación de guías temáticas, preferible con la herramienta LibGuides
- Experiencia en referencia virtual sincrónica y asincrónica, preferiblemente con la herramienta LibAnswers
- Dominio oral y escrito de los idiomas español e inglés
- Capacidad para ofrecer servicio y trabajar a distancia
- Capacidad para investigación o labor creativa
- Capacidad para trabajar de forma colaborativa e independiente
- Disponibilidad para trabajar noches, sábados, domingos y días feriados, presencial y a distancia, según las necesidades institucionales
- Disposición para la búsqueda de fondos externos
- Publicaciones

Responsabilidades:

- Ofrecer servicios de consulta y referencia a investigadores, docentes, estudiantes y público en general.
- Estar a cargo de la organización, manejo y conservación de las colecciones especiales de la Biblioteca y Hemeroteca Puertorriqueña tales como las colecciones de fotos, libros raros, manuscritos, mapas, carteles y otros.
- Establecer políticas, guías y las mejores prácticas de conservación y preservación de todas las colecciones.
- Identificar y desarrollar propuestas de fondos externos para el manejo, conservación y preservación de materiales.

- Desarrollar proyectos de digitalización para la conservación y divulgación de la riqueza de nuestras colecciones que faciliten la labor de los investigadores.
- Desarrollar guías temáticas para cada una de nuestras colecciones especiales.
- Organizar exhibiciones, charlas y otras actividades de divulgación.
- Desarrollar y fomentar vínculos con otras instituciones de estudios puertorriqueños locales e internacionales.
- Presentar un plan de desarrollo académico integral en el área de su especialidad según las responsabilidades y deberes generales del personal docente bibliotecario y demostrar su cumplimiento. El plan debe estar en armonía con lo establecido en los artículos 63 y 64 del Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico.
- Participar en el desarrollo de la colección de su biblioteca mediante la evaluación y la recomendación de recursos de información impresos y en formato digital.
- Colaborar con los servicios de referencia virtual y desarrollo de competencias de información.
- Realizar otras responsabilidades requeridas a los bibliotecarios docentes.

Documentos requeridos:

- Carta de intención que exprese cómo sus experiencias y conocimientos le cualifican para el puesto
- Curriculum Vitae actualizado
- Credenciales académicas oficiales de todos los grados universitarios
- Evidencia de la experiencia profesional, educación continua y/o creación de proyectos
- Tres cartas de recomendación recientes de personas que conozcan su desempeño profesional en unidades de información o bibliotecas

Fecha límite para recibir los documentos: 2 de octubre de 2022.

Enviar los documentos al Comité de Personal a la siguiente dirección de correo electrónico: sistema.bibliotecas@upr.edu

Favor de incluir en el asunto (subject) del correo electrónico: Convocatoria Bibliotecario(a) para la Biblioteca y Hemeroteca Puertorriqueña

Las personas que deseen ser consideradas para ambas convocatorias de plaza del Sistema de Bibliotecas: 1) Bibliotecario(a) para la Biblioteca y Hemeroteca Puertorriqueña y, 2) Bibliotecario(a) Catalogador(a) de Recursos de Información Puertorriqueños, **deben someter carta de intención para cada convocatoria**.

Los solicitantes que reúnan todos los requisitos serán citados a entrevista.

Nivia A. Fernández Hernández, Ed. D.

Decana Interina de Asuntos Académicos

Recinto de Río Piedras Fecha 30 de agosto de 2022